



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

C-02-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Abg. Vilma Cecilia Morales Montalván**  
Presidenta de la Comisión Interventora  
IHSS

DE: **Lic. Santos Cecilio Oviedo**  
CPC-0078

FECHA: 27 de diciembre de 2021



En seguimiento a lo instruido en la Resolución CI IHSS-GAyF N° 1813/15-11-2021 mediante la cual se autoriza a la Gerencia Administrativa y Financiera y la Sub-gerencia de Suministros, Materiales y Compras a realizar el proceso de Licitación Privada N° LP/018-2021 **“Adquisición de UPS para las oficinas y gabinetes de red para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)** y en cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo número 028-2018 de fecha 30 de julio de 2018, que reforma el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, adicionando los artículos 44-A, 44-B y 44C, mandando a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) a reglamentar la acreditación y revocación de la certificación del Comprador Público Certificado (CPC) quienes en mandato a lo indicado, emitieron el Reglamento Operativo de Acreditación y Revocación de Certificación del Comprador Público Certificado (CPC) de fecha 8 de noviembre de 2018 y publicado el 20 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial la Gaceta número 37,799, Sección B en sus páginas B.1 a la B.8, aunado a lo antes citado también en acatamiento a la Circular No.ONCAE-009-2019, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **Acta de recomendación de adjudicación del proceso de Licitación Privada N° 018-2021 “Adquisición de UPS para las oficinas y gabinetes de red para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

**Santos Cecilio Oviedo**  
Número CPC-0078

📁 Archivo



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD  
SOCIAL**

**MEMORANDO N° 003-CE-LP-018/2021**

**Para:** Lic. Cecilio Oviedo  
Analista Coordinador de Programaciones  
CPC

**De:** Ing. David Andino  
Comisión Evaluadora



**Asunto:** Remisión de Actas y Documentación

**Fecha:** 26 de diciembre de 2021

Por este medio, se le remite para su consideración y aprobación por parte de la Comisión Interventora del IHSS las Actas; del proceso de la LICITACION PRIVADA No LP 018-2021 "ADQUISICION DE UPS PARA LAS OFICINAS Y GABINETES DE RED DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS".

Se anexan

- 1) Acta No 1 Recepción y Apertura de Ofertas ✓
- 2) Acta No 2 Evaluación de la Documentación Legal ✓
- 3) Acta No 3 Evaluación de las Especificaciones Técnicas ✓
- 4) Acta No 4 Recomendación ✓
- 5) Memorando No 2156-GTIC-IHSS-2021 Solicitud de Autorización del Proceso ✓
- 6) Memorando No 13454-GAyF-2021 Autorización inicio del Proceso ✓
- 7) Memorando No 1766-SGP/IHSS, No 2306-SGP/IHSS-2021 Disponibilidad Presupuestaria ✓
- 8) Certificación Resolución CI IHSS-GAyF No 1813/15-11-2021 ✓
- 9) PACC Relacionado a este proceso. ✓

Atentamente,

 Expediente LP/018/2021

DA



**ACTA N° 4**  
**RECOMENDACIÓN LICITACION PRIVADA N° LP-018-2021 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA LAS OFICINAS Y GABINETES DE RED DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)"**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días (22) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), reunidos en las oficinas de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C. los miembros de la Comisión de Evaluación de la LICITACION PRIVADA N° LP-018-2021 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA LAS OFICINAS Y GABINETES DE RED DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)", Abogada Nelly Maribel Rodríguez, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, Ingeniero David Andino, Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Licda. Yohana Vanessa Reconco, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Ingenieros Francisco Franco y Jorge Echenique Representantes de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones, con el objeto de Realizar la Recomendación sobre la oferta presentada en este proceso de licitación anteriormente descrito que fue iniciado el día viernes 09 de diciembre de 2021 por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Se informa que mediante Resolución CI IHSS-GAYF N° 1813/15-11-2021 de fecha 15 de noviembre del año 2021, se aprobaron las bases de la LICITACION PRIVADA N° LP-018-2021 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA LAS OFICINAS Y GABINETES DE RED DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)" **SEGUNDO:** Se informa que para este proceso de Licitación Privada N° LP-018-2021 se invitaron a participar, las siguientes empresas: 1.- TECNASA HONDURAS, mediante oficio No 1063-DEI-IHSS, 2) GRUPO CESA DE HONDURAS, mediante oficio No 1064-DEI-IHSS, 3) SERVICIOS DE INGENIERIA (SIS), mediante oficio No 1065-DEI-IHSS, 4) INGELMEC, mediante oficio No 1066-DEI-IHSS, 5) GRUPO ROEL, mediante oficio No 1067-DEI-IHSS. **TERCERO:** Se procedió a revisar la documentación de la oferta económica presentada por la única empresa participante: OFERENTE UNICO: Inversiones Generales en Máquinas y Equipos de Control, S. de R.L. (Ingelmec) presenta una oferta económica, por un monto de Quinientos Cuarenta Mil Trescientos Sesenta y Ocho Lempiras Exactos (L.540,368.00) presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. 2428321, extendida por Banco Ficohsa, por un monto de Dose Mil Lempiras Exactos (L.12,000.00), con una vigencia del 09 de diciembre del año 2021 al 31 de mayo del año 2022. **CUARTO:** Según consta en los memorandos No 1766-SGP/IHSS-2021 de fecha 14 de julio de 2021 y No 2306/IHSS-GTIC-IHSS-2021 de fecha 17 de septiembre de 2021, emitidos por el Licenciado José Lorenzo Coto, Subgerente de Presupuesto, la Disponibilidad Presupuestaria para la "ADQUISICIÓN DE UPS PARA LAS OFICINAS Y GABINETES DE RED DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)", es por la cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.574,000.00) según la estructura presupuestaria que se detalla a continuación:

Fondo	ACCE Actividades Centrales
Área Funcional	AC 190004 Actividades Centrales
Centro Gestor	AC 217000 Gerencia de Tecnología Información y Comunicaciones
Pospre	42600 Equipos para Computación
Monto Disponible	L 400,000.00

Fondo	RSPS Régimen Seguro de Previsión Social
Área Funcional	PS 190002 Régimen de Seguro de Previsión Social
Centro Gestor	PS 511000 Gerencia de Régimen Seguro de Previsión Social
Pospre	42600 Equipos para Computación
Monto Disponible	L 174,000.00

**QUINTO:** La Comisión Evaluadora elaboró Acta N°2, EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACION LEGAL de fecha veinte (20) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) y de conformidad a la Sección SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR de las Bases de Licitación Privada No LP 018-2021, luego de revisar, analizar y evaluar, la documentación legal solicitada, se concluyó que La Empresa Inversiones Generales en Máquinas y Equipos de Control, S. de

R.L. (INGELMEC), cumplió y subsano toda la documentación legal solicitada en las Bases de Licitación, por consiguiente la oferta presentada por esta empresa, pasa a la evaluación técnica. **SEXTO:** Seguidamente los integrantes de la Comisión Evaluadora de esta licitación en común acuerdo establecen que los miembros técnicos Ing. Francisco Franco e Ing. Jorge Echenique en Representación de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, revisen, analicen y evalúen, la documentación, especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en las bases de la Licitación Privada Nacional LP 018-2021, concluyendo que la empresa Inversiones Generales en Máquinas y Equipos de Control, S. de R.L. (INGELMEC), cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de licitación, según consta en el Acta de Evaluación Técnica de fecha 21 días del mes de diciembre de 2021, por lo que la oferta presentada por esta empresa puede pasar a la siguiente etapa de evaluación económica. **SEPTIMO:** Los miembros de la Comisión Evaluadora de esta Licitación en común acuerdo establecieron que la Licda. Yohana Vanessa Reconco, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera e Ingeniero David Andino, Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, realizaran la comparación y Evaluación Económica del precio presentado por la Inversiones Generales en Máquinas y Equipos de Control, S. de R.L. (INGELMEC), que superó la Evaluación Legal y Técnica, por lo que se realizó el análisis económico y del precio ofertado por este oferente y se comparó con la disponibilidad que cuenta el instituto para la "ADQUISICIÓN DE UPS PARA LAS OFICINAS Y GABINETES DE RED DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)", ilustrando como resultado lo siguiente:

Empresa Oferente	Descripción del Bien	Oferta Presentada	Presupuesto del IHSS
Inversiones Generales en Máquinas y Equipos de Control, S. de R.L. (INGELMEC)	"Adquisición de UPS para las Oficinas y Gabinetes de Red del Instituto Hondureño de Seguridad Social, (IHSS)",	L 540,368.00	L 574,000.00

Concluyendo que existe la asignación presupuestaria para la "ADQUISICIÓN DE UPS PARA LAS OFICINAS Y GABINETES DE RED DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)", **OCTAVO:** Considerando todo lo anteriormente descrito, la empresa oferente Inversiones Generales en Máquinas y Equipos de Control, S. de R.L. (INGELMEC), cumplió con la presentación de toda la Documentación Legal, Idoneidad Técnica, Financiera, especificaciones y condiciones técnicas y presenta oferta aceptable conforme al presupuesto asignado por el IHSS, según análisis económico realizado que consta en el considerando anterior, por lo que La Comisión Evaluadora, **RECOMIENDA:** A la Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), SE ADJUDIQUE: LICITACIÓN PRIVADA N° LP-018-2021 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA LAS OFICINAS Y GABINETES DE RED DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)", a la empresa Inversiones Generales en Máquinas y Equipos de Control, S. de R.L. (INGELMEC), por un monto total de QUINIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L 540,368.00). La presente recomendación se fundamenta en los artículos 1, 5, 11, 12, 32, 33, 38 numeral 2, 50, 51, 52, 55 y 57 de la Ley de Contratación del Estado y los artículos 2, 11, 20, 37, 39, 51, 53, 110, 125, 132, 133, 135, 136, 139, 140 del Reglamento la Ley de Contratación del Estado, Artículo 100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de Transparencia en el Gobierno y en la Parte II Condiciones Generales. No habiendo más que tratar se cerró la reunión de evaluación de la LICITACION PRIVADA N° LP-018-2021 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA LAS OFICINAS Y GABINETES DE RED DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)". Para constancia firmamos los abajo descritos la presente acta en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central siendo las once de la mañana (11:00 a.m.).



Abog. Nelly Maribel Rodriguez  
Rep. Unidad de Asesoría Legal



Ing. David Andino.  
Rep. Subgerencia de Suministros  
Materiales y Compras



Licda. Yohana Vanessa Reconco  
Rep. Gerencia Administrativa y Financiera

Ing. Francisco Franco  
Rep. Gerencia de Tecnología,  
Información y Comunicaciones

Ing. Jorge Echeñique  
Rep. Gerencia de Tecnología  
Información y Comunicaciones



Copias

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Certificación Resolución CI IHSS-GAYF No.1813/15-11-2021

*mola*

### CERTIFICACIÓN

RECIBIDO IHS  
OF. DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

La infrascrita Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), certifica la **RESOLUCIÓN CI IHSS-GAYF No.1813/15-11-2021** aprobada en Sesión Ordinaria No.688 de fecha 15 de noviembre de 2021, que literalmente dice: **RESOLUCIÓN CI IHSS-GAYF No.1813/15-11-2021.-** La Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), **CONSIDERANDO (1):** Que mediante Decretos Ejecutivos PCM-011-2014; PCM-012-2014, PCM-025-2014 y PCM-049-2014 de fechas 15 de enero, 10 de abril, 30 de mayo y 4 de agosto de 2014 respectivamente, publicados en el Diario Oficial La Gaceta, el Presidente de la República en Consejo de Ministros decretó, entre otros: Intervenir al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) por razones de interés público, nombrando para este efecto, una Comisión Interventora con amplios poderes conforme a lo establecido en el Artículo 100 de la Ley General de la Administración Pública. **CONSIDERANDO (2):** Que el Artículo 100 de la Ley General de la Administración Pública reformado en Decreto No.266-2013 contentivo de la Ley para optimizar la Administración Pública, mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno, establece que la Comisión Interventora tiene las facultades que les corresponden a los Administradores de las mismas, ejerciendo su representación legal **CONSIDERANDO (3):** Que la Ley del Seguro Social en su Artículo 2 establece que el Instituto Hondureño de Seguridad Social cubrirá las contingencias y servicios del Régimen del Seguro de Atención de la Salud, Régimen del Seguro de Previsión Social, Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales y Servicios Sociales, las que están sujetas a la reglamentación especial vigente. **CONSIDERANDO (4):** Que previamente la Sub Gerencia de Presupuesto en Memorandos No.1766-SGP/IHSS-2021, de fecha 14 de julio de 2021, brindó disponibilidad presupuestaria por un monto total CUATROCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L400,000.00) para la Adquisición de UPS para Gabinetes de Red para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), bajo la siguiente estructura:

Fondo:	ACCE Actividades Centrales
Área Funcional:	AC190004 Actividades Centrales
Centro Gestor:	AC217000 Gerencia De Tecnología Información y Comunicación
Pospre:	42600 Equipo para Computación
Monto Disponible:	L400,000.00

**CONSIDERANDO (5):** Que asimismo, la Sub Gerencia de Presupuesto en Memorandos No.2306-SGP/IHSS-2021, de fecha 17 de septiembre de 2021, consignó disponibilidad presupuestaria para la compra de cincuenta y ocho (58) UPS para el Régimen de Seguro de Previsión Social con un costo unitario aproximado de TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L3,000.00) para un monto total de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L174,000.00), bajo la siguiente estructura:

Fondo:	RSPS Régimen del Seguro de Previsión Social
Área Funcional:	PS190002 Régimen del Seguro de Previsión Social
Centro Gestor:	PS511000 Gerencia del Régimen del Seguro de Previsión Social
Pospre:	42600 Equipo para Computación
Monto Disponible:	L174 000 00